Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

APERTURA DE OFERTA

LCO Nº 02/2017 "Adquisición de equipos de laboratorio para los diferentes proyectos financiado por el CONACyT."

ID N° 331.517

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica, U.N.A. Campus, San Lorenzo, el día 23 de Mayo de 2017, siendo las 10:00 hs. estando presentes los miembros del Comité formado para el efecto, integrado por:

Coordinadora:
Prof. Lic. Nilsa Sosa
Miembros:
Lic. Alcides Torres Est. Walter Paiva MCC Oilda Sánchez

Abog. Joel Benitez Dra. Maria José Fernandez

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC
En virtud a lo establecido en la IAO 26.1; se procede al inicio del Acto de apertura de ofertas, dejándose expresa constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

- PROGESA.
- CHARPENTIER S.R.L.
- GBO MEDICAL de Iris Posada
- PROVINDUS S.A.
- INSITU S.A.
- BIKO PARAGUAY S.A.
- EXIMPAR S.R.L.

2.- Ofertas tardías: N/A

3.- Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Empresas	Total de la Oferta	Items cotizados
PROGESA	332.960.000	1,2,3,5,6
CHARPENTIER S.R.L.	146.770.000	1,2,5,6
GBO MEDICAL de Iris Posada	63.000.000	1,3
PROVINDUS S.A.	139.600.000	2,5,6
INSITU S.A.	123.527.000	1,2,3,4
BIKO PARAGUAY S.A.	139.000.000	2,3,4
EXIMPAR S.R.L.	22.760.000	3

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

EMPRESAS	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	ARTÍCULO 40	DECLARACIÓN JURADA DE NO EMPLEAR MENORES	CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL" Form. N 9	BALANCES DE LOS AÑOS (2014 Y 2015)	DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)
PROGESA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	SIPE 7449841
CHARPENTIER S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE 7449725
GBO MEDICAL de Iris Posada	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	SIPE 7449786
PROVINDUS S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE 7449895
INSITU S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	— —
BIKO PARAGUAY S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE 7449794
EXIMPAR S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	SIPE 7449771

TELEF. 595 - 21 - 588 7142 - FAX: 595 - 21 - 585 591 - C.C. 1130 (As) - 2111 (SL)

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Sin observaciones.

La Comisión recomienda evaluar las ofertas presentadas según lo solicitado y adjudicar la oferta que se ajusta a las necesidades de la Institución, atendiendo también el costo del mismo.

Las ofertas serán remitidas a la Comisión de Evaluación para ser analizadas según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dándose por terminado el acto siendo las 11 10 hs. previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes.

Prof. Lic. Nilsa Sosa	Mcc. Oilda Sánchez	Ausente Lic. Alcides Torres
Est. Walter Paiva	Abog. Joel Benitez	Dra. Maria José Fernandez
BIKOPY José Falcotico C.I: 7627 748	IMPAR S.A. Blanca Rivas C.I: 3.414 579	PROVINDUS SA ANDREA TECHEIRA TITO Andrea Techeira C.I: 3.977.940
In Situ S.A. Gabriel Chavez C.I: 2.493.970	CEBO MEDICAL Celso Zarate C.I: 4.685.450	